

## 25300 - Lengua española

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 25300 - Lengua española

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 272 - Graduado en Periodismo

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura no se encuentra aislada, sino directamente complementada con la materia *Técnicas de expresión oral y escrita*, impartida en el tercer curso de la titulación. Ambas materias se centran en el desarrollo de las competencias profesionales específicas, como la capacidad de expresión correcta y eficaz, los procedimientos, criterios y rutinas profesionales, y las tecnologías que los acompañan.

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>):

- 4: Educación de calidad.
- 5: Igualdad de género.
- 10: Reducción de las desigualdades.
- 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Comprender y aplicar un soporte de conocimientos de la norma ortográfica, gramatical y semántica del español actual estándar sobre muestras de discursos escritos y orales, con indicadores: comprender y relacionar los conceptos, principios y normas de la construcción de los enunciados.
- Comprender, gestionar y aplicar un soporte de conocimientos de los diversos tipos de diccionarios y su uso sobre problemas de naturaleza léxica, con indicadores: comprender y relacionar los conceptos, principios y normas de la selección léxica y relaciones semánticas en un enunciado.
- Aplicar el conocimiento procedimental en la resolución de los problemas de resolver dudas sobre la buena construcción de una expresión, con indicadores: resolver dudas y emitir hipótesis sobre la construcción apropiada de un enunciado; analizar resultados.
- Aplicar el conocimiento procedimental en la resolución de los problemas de seleccionar el elemento léxico adecuado según la intención significativa, con indicadores: resolver dudas y emitir hipótesis sobre la elección del término apropiado en un enunciado; analizar resultados.

### 3. Programa de la asignatura

- 1) El español en España y en el resto del mundo.
- 2) La norma del español estándar en la ortografía, y en las diversas categorías gramaticales y construcciones sintácticas.
- 3) Formas de estilo directo e indirecto.
- 4) Relaciones entre los elementos léxicos.
- 5) Los diccionarios: concepto, tipo y uso.
- 6) Relaciones entre lengua, cultura y sociedad: el sexismo y el androcentrismo lingüísticos en español.

### 4. Actividades académicas

La metodología utilizada será siempre activa y favorecedora del pensamiento creativo y crítico. Por ello, la clase magistral tendrá una importancia relativa, circunscrita a la exposición de los conocimientos teóricos imprescindibles. En cambio, adquieren un peso muy relevante las clases prácticas presenciales y los trabajos y actividades complementarios. Se prestará también especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo.

## 5. Sistema de evaluación

### Primera convocatoria

*Evaluación continua* (en su caso)

1. PRUEBA ESCRITA U ORAL DE PRODUCCIÓN TEXTUAL (25 %). Redacción (o exposición oral) de dos textos periodísticos sobre los temas propuestos por el/la profesor/a, quien fijará, asimismo, las condiciones formales (extensión/duración, formato/duración, fecha de presentación, etc.).

Criterios: Además de la originalidad en el tratamiento de los temas, se evaluará la corrección y adecuación lingüísticas de la expresión, el grado de coherencia y cohesión del texto y su presentación.

2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (75 %). Tres ejercicios prácticos sobre problemas de español normativo en las fechas que fije el/la profesor/a.

Criterios: Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

*Evaluación global.*

1. PRUEBA ESCRITA TEÓRICO-PRÁCTICA (100 %). Cuestionario teórico relativo a los contenidos del temario (25 %) y ejercicios prácticos sobre diversos problemas de español normativo (75 %). Duración: 2:30 h

Criterios. Se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos y su aplicación práctica, así como el rigor terminológico, la coherencia, la claridad expositiva, la corrección y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

### Segunda convocatoria

Evaluación global idéntica a la de la primera convocatoria.